

“TEORÍA SUSTANTIVA” DE LA TRANSFORMACIÓN CULTURAL, EFECTO DE PROCESOS DE INVASIÓN

Raúl Francisco González Quezada

Arqueólogo, Centro del Instituto Nacional de Antropología e Historia —INAH,
Morelos, México

RECIBIDO: 15 DE MAYO DE 2017; ACEPTADO: 16 DE AGOSTO DE 2017

Abstract: Se desarrolla una teoría sustantiva que explica el proceso de transformación cultural como efecto de invasiones violentas de una sociedad sobre otra, propuesta al interior de la posición teórica de la Arqueología Social Latinoamericana. Como toda teoría sustantiva está expuesta como falible y trascendible ante su contrastación con ejemplos históricos determinados y ante la construcción de otra construcción teórica que explique más y mejor. Se revisa la constitución de la categoría de cultura y se define el proceso de transformación como dinámica permanente. Se abordan todos los aspectos constitutivos de la teoría sustantiva de la transformación cultural en sus áreas pragmática-metodológica, formal-sintáctica, ontológica, estética, valorativa y empírica desde el materialismo histórico.

Key words: Materialismo Histórico, Arqueología Social Latinoamericana, Teoría Sustantiva, transformación, cultura, invasión.

Resumen: The autor develops a substantive theory that explains the process of cultural transformation as an effect of violent invasions of one society over another, proposed within the theoretical position of Latin American Social Archeology. Like any substantive theory, it is exposed as fallible and transcendible in view of its contrast with certain historical examples and the construction of another theoretical construction that explains more and better. The constitution of the category of culture is revised and the process of transformation is defined as a permanent dynamic. All the constitutive aspects of the substantive theory of cultural transformation are reviewed, its pragmatic-methodological, formal-syntactic, ontological, aesthetic, evaluative and empirical aspects are addressed from historical materialism general theory.

Palabras: Historical Materialism, Latin American Social Archeology, Substantive Theory, Transformation, Culture, Invasion.

INTRODUCCIÓN

Planteamos en lo general, algunos elementos para la construcción de una teoría sustantiva que explique el porqué y cómo se transforma la cultura cuando existen procesos de invasión. Se trata de una teoría de *lo antropológico*, con un sesgo arqueológico porque es desde ahí que hemos decidido hacer ciencia social. No plantea límites temporales ni espaciales, se pretende universal y rescata algunas pequeñas alusiones de la invasión española en América Media, porque desde ahí derivó inicialmente la pretensión de su formulación.

Para toda ciencia social la dimensión del movimiento de la cultura y de la sociedad es un parámetro elemental. Sirve de referente en toda investigación, resulta imprescindible para cualquier explicación de procesos históricos, es incluida en toda descripción culturalista. A pesar del uso generalizado de la *noción de movimiento*, pocos son los estudios que se detienen a definir al menos qué es lo que intentan explicar con su uso y en qué términos ha de ser entendido.

Transición, sustitución, desarrollo, devenir, avance, progreso, evolución, conversión, regresión, transmutación, involución, son conceptos que regularmente son utilizados para denotar movimiento. Pero sin duda, *cambio*, es el más socorrido de todos. Continuamente se pueden observar aseveraciones como: cambio cerámico, cambio en el patrón de asentamiento, cambio tecnológico, demográfico, económico, lingüístico, ideológico, etc. Regularmente el cambio es entendido como un proceso de transición, donde la condición antecedente ya no permanece igual a la consiguiente, incluso se le piensa como sustitución.

Evitamos a toda costa su utilización, debido a que quizá no tendría mayor problema su uso, si no presentara una peligrosa contrapartida terminológica, que es la *continuidad*; en ella se resalta al estatismo. Tradicionalmente quien usa el término *cambio*, es porque entiende la posibilidad de la *continuidad*, incluso se les observa como eslabones concatenados y alternos a lo largo de procesos sociales.

Transformación evita el asomo inopinado de la *continuidad*, en su negativa significación de *estatismo*. *Transformación* denota y connota al movimiento, permanente, como condición de *la realidad* y de *lo real*; es la inclusión de los aparentes momentos de estatismo entendidos más bien como reiteración e incluso iteración, así como la negación formal y en ocasiones esencial de lo precedente.

La *invasión* es un momento del orden histórico social. Es el momento de relación entre comunidades, grupos y/o sociedades. Esta categoría se pretende universal e implica ejercicio efectivo de la fuerza entre grupos esencialmente diferenciados donde existe un proceso de sometimiento de uno sobre otro, esto se efectúa en la guerra, las ocupaciones, la imposición de fronteras, extracción de producto vía objetos o fuerza de trabajo. En la *invasión* se dinamiza la transfor-

mación de la cultura y eso lo han señalado muchísimos autores, la cuestión es saber por qué y cómo, no solamente que sucede.

Nuestra posición teórica es la Arqueología Materialista Histórica, y desde ahí, haremos una revisión general sobre el proceso de formulación de categorías científicas, examinamos la cultura como categoría científica, y revisaremos cada uno de los elementos generales para la construcción de una teoría sustantiva de la dinámica cultural efecto de la *invasión* al interior de esta posición teórica.

Las categorías científicas

El mundo, lo real, es nombrado a través de los más elementales signos que son las palabras; efectos enunciativos del pensamiento humano, consenso en comunidad de vida. Referentes atados a las posibilidades cognitivas y afectivas del humano, que abogan por el uso de la razón dentro de la vida cotidiana enfrentada a las regularidades más aparentes.

El humano se enfrenta ante el cotidiano mundo complejo y en transformación. En el pensamiento ordinario se ordena en única posibilidad ese mundo a través de la *costumbre*,¹ de lo *probado*, lo *experimentado*. Aquella conducta que dirige al ser humano desde el *entendimiento* pero no desde la *razón*; es pues, el mundo de lo pseudoconcreto, del *concreto sensible*. Todos nos movemos cotidianamente en la mayoría de los aspectos de la vida en esta dimensión pseudoconcreta. De usar la razón sobre todo acto a realizar desde los puntos alcanzados por la ciencia, no seríamos capaces de hacer mucho dentro de nuestras singulares expectativas temporales de vida. El mundo de lo pseudoconcreto no se limita claro está a la percepción de lo más aparente, y aunque se vive atado al poste del momento, también se realizan abstracciones y se constituyen en ese nivel, proyecciones de ciclos, permanencias, movimientos y procesos sin que necesariamente se les vincule con elementos causales.

En propensión hacia el conocimiento científico, se introduce claro está, ese necesario proceso de abstracción de hechos, fenómenos, cosas, actos; ordenados estos por su cercanía formal, temporal, por su apariencia en general, con proyecciones causales. Las abstracciones se constituyen como el conjunto de eslabones intermedios del pensamiento, que van desde la referencia que hacemos de la apariencia sensible del *mundo*; hasta el alcance último de lo *concreto pensado*; es decir, hasta la enunciación de las leyes generales; enunciados aseverativos del movimien-

¹ Coincidimos con lo afirmado por Hume cuando afirma que: "No es... la razón la que guía a la vida, sino la costumbre" (Hume, *An Abstract of A Treatise of Human Nature* 1938, citado en Marcuse 1970:25). Sólo que esto es válido en la dimensión de la pseudoconcreción, de la cotidianidad, en el nivel del pensamiento del concreto sensible.

to real de *parcialidades del mundo*. Con la enunciación de órdenes generales sobre el movimiento de *lo real*, es que se logra el nivel del llamado metalenguaje. El metalenguaje es efecto de la producción de categorías en la ciencia. *Cultura*, es en la Ciencia Social, una categoría, independientemente de la posición teórica desde la cual se utiliza.

Tanto las posturas académicas que tienden a la nomologicidad como aquellas que la denostan, de cualquier forma se basan en órdenes del metalenguaje. Las categorías son nomológicas por antonomasia, e incluso cualquier postura que pretenda asumir que no existen categorías, pues ya está generalizando su razón y estableciendo de alguna manera, una categoría, la de “no categorías”.

Ahora bien, la categorías en el materialismo dialéctico las categorías se inscriben en *lo concreto*, y claro no es infalible, como toda categoría, se coloca a prueba, se propone y está en disposición de ser contratada con *lo real*.

Lo concreto en el pensamiento da cuenta de *lo dado*, trata de la *referencia* de *lo real*, es a lo que bien podríamos llamar *realidad* —lo que Lefebvre llama lo verdadero—. Hinkelammert anota que la “objetividad” de la “realidad” es producto de la vida humana no su antecedente, ya que éste es precisamente *lo real*,² que se actualiza en realidad a través de la razón humana. Hegel confunde “realidad de saber de lo real” con la “realidad de lo real” la realidad de lo real es antecedente al saber de ello (*cfr.* Dussel 2001:104, Cap. IV, cita 4).

Entendido así, *lo real* indica *lo dado*; y *la realidad* indica la actualización de *lo real* en el pensamiento humano.

Lenin afirmaba que “La admisión del mundo exterior, la existencia del objeto fuera de nuestra conciencia e independientemente de ella, es el postulado fundamental del materialismo” (Lenin, *Materialismo y empiriocriticismo*, citado en Lefebvre 1970:73); sin embargo, *lo real* no se actualiza sin la mediación de la razón humana, no se convierte en *realidad* al menos para nuestra especie claro está.

El pensamiento que subsume aseverativamente los alcances teóricos que han sido altamente contrastados científicamente, se debe mantener siempre alerta en

² A esta dimensión ontológica de *lo real*, debemos incluir su correspondiente epistemológico, que es la de totalidad, “...totalidad no significa *todos los hechos*. Totalidad significa: realidad como un todo estructurado y dialéctico, en el cual puede ser comprendido racionalmente *cualquier hecho* (clases de hechos, conjunto de hechos)”. Y si los reunimos a todos aún así no son la totalidad, sólo son concretos, si son concebidos como parte de un todo dialéctico, no como inmutables, sino como partes estructurales cambiantes del todo (Kosik, 1963:35-36). “La totalidad concreta como concepción dialéctico-materialista del *conocimiento* de lo real... significa por lo tanto un proceso indivisible cuyos elementos son: la destrucción de la pseudoconcreción, es decir, de la aparente y fetichista objetividad del fenómeno, y el conocimiento de su auténtica objetividad; en segundo lugar, el conocimiento del carácter histórico del fenómeno, en el cual se manifiesta de manera peculiar la dialéctica de lo singular y lo general humano; y, por último, el conocimiento del contenido objetivo y del significado del fenómeno, de su función objetiva y del lugar en el seno del todo social”. (*idem*:74).

espera de que el horizonte de experiencias históricas acerque al tiempo de espera y transforme *la potencia* en *acto*, orientado como conocimiento con interés práctico a partir de una bien definida eticidad crítica. *La realidad* no es *realidad* para sí, es *realidad* para intervenir el *lo real*, éticamente orientados.

Así establecido, asumiremos que cuando nos referimos a *cultura*, no lo hacemos como un término efecto de un consenso lingüístico pseudoconcreto, sino como uno del metalenguaje científico. Con *pretensión ontológica* y *pretensión de verdad* —desde el momento en que se *nombra*³ una porción de lo *dado social*—, y cuando se formaliza y es consensuado, entonces adquiere *pretensión de validez*.

Los elementos mínimos que consideramos para la construcción de categorías son los siguientes:

- Toda categoría científica debe mantener una estructura enunciativa de carácter aseverativo. No se plantea entonces como explicación causal ni como interpretación posible.
- Tiene pretensión de verdad. Es falible (en el sentido de fallar, y no falsable —con relación a ser falso—, y esto debido a que su estructura enunciativa aseverativa no plantea lineamientos causales entre variables ni responde a preguntas del tipo por qué ni cómo, sino fundamentalmente a la pregunta *qué es*).
- Toda categoría *es* o *no es* coincidente con la porción de *lo real* que en última instancia *nombra*. Esto depende de que los elementos que contiene la estructura del enunciado aseverativo puedan dar cuenta de la unicidad de lo diverso. Se trata entonces de lo concreto entendido como astucia de la razón que refiere *lo real*, del movimiento descubierto. No se trata pues de *nombrar* todos los casos singulares a los que refiere la categoría; sino de la aseveración de lo que tiene en común lo diverso. Lo cual resultaría insuficiente si sólo se pensara esto en el sentido socrático, de la esencia de las cosas diversas unidas por lo que les es común; por el contrario debe considerarse, además, como imprescindible, que las categorías aseveran las regularidades del movimiento. Esto es, dan cuenta de la función, el espacio, el tiempo, la medida, las magnitudes, lo que es y lo que no, las propiedades que excluyen y que de existir negarían tal categoría.
- La constitución de toda categoría depende de la posibilidad de elevarse de lo concreto representado a lo abstracto y de ahí a lo concreto pensado. Es la cons-

³ No debemos en este punto confundir nuestra postura con la del sicologismo craso que ha devenido en nominalismo. Una postura de herencia kantiana donde se asume epistemológica, ontológica y gnoscológicamente un idealismo subjetivo irreversible. Lo que intentamos resaltar aquí y en contra de la lingüística analítica mecanicista y radical, es que, si bien consideramos que la cuestión lingüística es crucial para toda ciencia y filosofía, desde la necesidad de la comunicación verbal y escrita; no pensamos que se limite a un problema del lenguaje; que si bien es medular, resulta sólo un medio en la formalización del pensamiento.

titución de lo general lo que da cuenta en ese nivel, de la multiplicidad de las singularidades.

- Toda categoría, por ser histórica es finita. Por lo que todas se encuentran en posibilidades de ser falibles, en caso de no mostrar coincidencia con *lo real* a través de *la realidad del saber humano*. Por lo que asumimos que en todo caso en que se plantee su transformación, éstas deben ser negadas dialécticamente. Es decir, no deben ser desechadas sin que se afirme una nueva categoría que dé cuenta tanto de la porción de *lo real* que ya se tenía *nombrada* por la anterior y, además, presentar la capacidad de dar cuenta de una porción más, de un excedente empírico, aquel que no pudo ser *nombrado* en su concreción por categoría ahora negada.
- En sentido estricto, toda categoría es el resultado histórico de un proceso de explicación de *lo real*. Por lo que su forma final no implica necesariamente la calidad de la dimensión causal, sino que presenta una forma aseverativa, es por lo que hasta el momento hemos preferido el verbo *nombrar* en última instancia, al de *explicar*. Sin embargo, entendemos que cada categoría en sí debe ser considerada como un enunciado nomológico aseverativo que da cuenta del movimiento de una porción de *la real* concreto; como resultado último del concreto pensado en función de dar cuenta de preguntas científicas del tipo *qué, por qué y cómo*.

Con esto queremos dejar en claro que la constitución de categorías dentro de nuestra postura por lo que se habrá observado, depende del método marxista, de la elevación de lo abstracto a lo concreto. Hemos incluido, además, la posibilidad de no caer en un dogmatismo cuando planteamos la necesidad del crecimiento del conocimiento en la colocación de la posibilidad de la categoría falible. El relativismo dialéctico que deviene de su falibilidad, es sólo relativo en el sentido de la coincidencia de nuestro conocimiento científico con la realidad. Cuando una categoría es falsa en tanto no coincide con lo *real*. Entonces es momento de desarrollar desde lo alcanzado, un nuevo conocimiento.

La Cultura como dimensión dialéctica de la Sociedad Concreta

Cuando nos referimos a la Arqueología Materialista Histórica o Arqueología Social Latinoamericana,⁴ lo hacemos en alusión al concepto de *posición teórica* (Gán-

⁴ Latinoamérica identifica al subcontinente donde sus grupos nacionales han decidido históricamente el uso de lenguas romances como hegemónicas. Su denominación se encuentra altamente vinculada con un oprobio histórico relacionado con la identificación que hace Europa de lo que en nuestro continente le parece su heredad, su legado, su efecto colonialista. El término engendra una

dara, 1993). Consideramos puntualmente esta práctica académica desde las obras fundantes desde Lumbreras (1981), Sanoja y Vargas (1978) y Bate (1978)⁵ en América Latina. Sobre el desarrollo que ha tenido la posición se pueden consultar los apartados correspondientes en diversas obras (Gándara, 1993:5-20; Gándara *et al.*, 1985; Vargas Arenas y Sanoja Obediente, 1995; Bate, 1998; Bate y Gándara, 1991:15-24; Politis, 1999; Zarankin y Acuto, 1999; López, 2001). Cabe apuntar que también ha habido coincidencias, adherencias y desarrollos compartidos con arqueólogos españoles y que se ha intentado una denominación de la posición teórica como Arqueología Social Ameroibérica, sin embargo, más valdría acomodarnos a la definición de fondo y no de forma, de Arqueología Materialista Histórica. Esta posición teórica llegó a denominarse *Arqueología Marxista Latinoamericana* en algún momento;⁶ lo cual resultaba problemático debido al ambiente político que reinaba en los países centro y sudamericanos de la década de los setenta por lo que quizá no llegó a tener eco en la academia precavida. Pese a todo, en México el marxismo moderado y no militante, ha sido estratégicamente tolerado en las universidades, y este contexto ha permitido la reproducción y desarrollo de la posi-

rancia actitud de colonialismo, visto desde este punto, se trata pues del aspecto negativo del signo lingüístico en cuestión. Es preciso entender este término en el sentido positivo, del conjunto de pueblos que en el continente “americano” están unidos por el legado de procesos históricos que los colocan actualmente en una posición de asimetría abismal respecto al orden hegemónico mundial representado principalmente por Estados Unidos. Procesos históricos como el sometimiento por la fuerza militar durante los siglos XV y XVI principalmente; el constitutivo de la economía virreinal; los secuenciales desarrollos de resistencia liberadora de Europa —con todo y el componente principal de haber sido revoluciones criollas—; el continuo, triste y desesperante, pero al mismo tiempo insigne acontecer de todos aquellos que dentro de este subcontinente han padecido y resistido los tormentos infligidos desde el pueblo de nuestro norte geográfico. Todo esto es lo que queremos señalar cuando hablamos de Latinoamérica; por eso es que no nos ofende utilizar tal designación dentro de nuestra Posición Teórica arqueológica. Una Arqueología Social Latinoamericana. Se trata de “Una adjetivación cultural, defensiva, no racial, dice José Vasconcelos. Porque una era la América de mentalidad insular, blanca, anglosajona y puritana y otra la América asuntiva, abierta a todas las razas y culturas de la tierra” (Zea, 1992:23), a esa Latinoamérica nos referimos.

⁵ Véase Vargas y Sanoja (1995:141-163), Bate (1998:1-4), Gándara (1986).

⁶ Y aún existen ciertos argumentos sobre cuál debiera ser el nombre más apropiado para hacer coincidir por un lado, una expedita identificación de la posición teórica por parte de la comunidad académica de comunicación —la cual se mantiene en contextos cada vez más diversos de la práctica arqueológica mundial— que ha llevado a la consideración de una Arqueología Social Iberoamericana; y por otro lado manifestar certeramente el contenido pretendido por la actividad científica de sus componentes. Sobre esto se ha planteado que sería más correcto denominarla Arqueología Materialista Histórica (Bate, comunicación personal, 2000), con lo cual estamos de acuerdo en esencia. Sin embargo, consideraremos más propio por nuestro interés valorativo continuar con la denominación Latinoamericana, pues nos une una condición de pueblos explotados, excluidos, vilipendiados históricamente, pero en permanente resistencia. Seguramente todo esto terminará por orientar una futura y próxima denominación de contenido de nuestra práctica académica; que incluya tanto el orden ontológico, el epistemológico, como el valorativo, con precisión.

ción teórica por más de tres décadas. Cabe hacer mención aquí que los avances en la teorización de lo social han sido enormes. Fundamentalmente la posición, ha enfocado sus esfuerzos más importantes a la elucidación de hipótesis, la proposición de categorías y el diseño teórico en general de sociedades prefeudales; esto debido a que se asume que ya en la tradición académica europea continental, se han abordado con suficiencia al feudalismo, al capitalismo y al socialismo real.

Esta arqueología social, material, de contenido, se funda en el materialismo dialéctico; entendido como desarrollo ontológico general sobre *lo real*; basado fundamentalmente en el desarrollo de categorías que dan cuenta del movimiento de lo existente en *el mundo*; ordenadas como leyes nómicas que constituyen la dialéctica en sí.

Podemos distinguir tres momentos ontológicos distintos al interior del materialismo dialéctico que se enfocan a la dilucidación del movimiento de lo dado en tres niveles de integración de *lo real*:

- La lógica dialéctica, que es el momento que da cuenta de la dinámica del conocimiento subsumiendo a la lógica formal, e integrando la resolución negativa de las contradicciones formales y aparentes en el desarrollo del pensamiento dialéctico.
- La dialéctica de la naturaleza, que da cuenta del orden y continua transformación del medio.
- El Materialismo histórico, que aborda la explicación del movimiento de la sociedad.⁷

Podríamos distinguir entonces al *Materialismo Histórico* como la *Posición Teórica General* en la que la *Arqueología Social Latinoamericana* como posición teórica particular de lo social y de lo arqueológico, ha ejercido respecto a su medio particular de estudio.

La Arqueología Social Latinoamericana, como posición teórica, asume como objetivo cognitivo la explicación del desarrollo histórico concreto de la sociedad,⁸ con un interés éticamente orientado (González 2001). Se trata de un interés cogni-

⁷ Véase Bate (1998:12-13).

⁸ El *desarrollo*, como concepto clave del materialismo histórico, debe ser entendido más allá del contenido que le asignó Hegel y su *Entwicklung*, el cual determina el movimiento del *Begriff* —concepto—, hasta la idea, desde el Ser indeterminado hasta el Ser Absoluto (Dussel, 1994:21); en Antropología se considera tradicionalmente una linealidad respecto al concepto de desarrollo, y se le tacha de mantener propensión permanente de ascendencia lineal y volición; es necesario comentar que no existe tal cosa como desarrollo lineal ontológico en *lo real social*, se trata del movimiento efecto de la contradicción tiempo y espacio sociales, que transforma las definiciones y configuraciones sociales y culturales respectivamente.

tivo centrado sí en la explicación, pero donde se va más allá de la apuesta por los enunciados aseverativos sobre el “funcionamiento” de *lo real social*. Es la nuestra una posición teórica de contenido social, material, que busca la esencia del movimiento de la sociedad; más no con la finalidad de naturalizar los procesos reales, sino de colocarlos bajo el escrutinio de la razón crítica. No con la orientación de aceptar y contemplar, sino más allá de eso, de transformar. Y tal acción es más que una idea rectora, plantea un contenido ético-empírico-crítico específico: la vida humana en comunidad.

El desarrollo teórico que ha permitido la definición de las categorías fundamentales de la sociedad concreta ha sido posible desde una perspectiva fundamentalmente marxista. El pensamiento de Marx es de carácter esencialmente negativo. Se basa en la premisa medular de admitir que todo aquello que le es dado al pensamiento en el concreto sensible es la verdad velada; es aquella que el sentido común aceptará en la cotidianidad de lo aparente e inmediato en la relación con *lo real*.

Marx subsumió a la filosofía de Hegel, superó fundamentalmente su posición materialista subjetiva por un materialismo objetivo. Sin embargo, podemos afirmar que en todo el desarrollo de la filosofía hegeliana, existía ya una intención del descubrimiento de la verdad concreta tras el proceso consciente de la negación de la verdad del sentido común, por esto se afirma que la de Hegel, es una filosofía negativa. Marx no descartó a Hegel, lo subsumió en su método de investigación. No es casual que muchos estudios neomarxistas atiendan al des-encubrimiento, a la denuncia, a la postura contraria, etc.

El fundamento de la posibilidad de toda ciencia en el marxismo, radica en la ausencia de coincidencia entre la esencia y la apariencia. Por el contrario, el descubrimiento de la esencia de *lo real* que permite su formalización en realidad histórica, es el uso preciso de la razón, de la razón dialéctica.

De este modo es posible comprender cómo es que los esfuerzos de la *Arqueología Social Latinoamericana* desde la década de los setenta, se plantearon desde una perspectiva negativa. El desarrollo científico de esta posición se enfrentó a las categorías tradicionales de la Antropología;⁹ una ciencia que fue tachada desde la academia de izquierda, de funcional respecto al sistema hegemónico vigente, de manifestar posturas neo-colonizadoras, de pretender justificaciones del oprobio que los países centrales ejercían sobre la “periferia”, cuestiones que de alguna manera aún se realizan (cfr. López y Rivas 2012).

⁹ Fundamentalmente nos estamos refiriendo a todas aquellas prácticas académicas ligadas al Particularismo Histórico, como lo definió Harris (1968); posición teórica con raíces en el positivismo decimonónico, desarrollada en la Antropología fundamentalmente desde Franz Boas.

Cabe mencionar que la Antropología tradicional pretendidamente “apolítica” ha mantenido como categoría central de estudio de la sociedad a la “cultura”. Las definiciones que de ésta se han realizado, se mantienen vigentes en la ciencia antropológica funcional; son en gran medida difusas, ambiguas, incontrastables y sobre todo inconsistentes. No es difícil saber por qué resulta así. En una “ciencia” que pretende legitimarse con el sólo hecho de nominarse como tal; donde sus pretensiones prácticas se reducen a las formalidades de un institucionalismo adherido al sistema económico y político vigente; la necesaria postura valorativa ha de ser a-crítica. Por esto, es de esperarse que dicha actividad científica prefiera encontrarse en un espectro de imprecisión, respecto a los resultados producidos por su dinámica “intelectual”; pues con esto asegura no entrar en contradicción con el sistema al cual sirve y del que se sirve. Finalmente, no podemos esperar criticidad efectiva de quien, como objetivo cognitivo, ha considerado la descripción de las cosas.

La Arqueología Social Latinoamericana, basada en el pensamiento dialéctico, ha desarrollado toda una compleja estructura teórica que da cuenta de la sociedad concreta. Retomando heurísticamente las categorías de la dialéctica marxista de fenómeno y esencia; contenido y forma; y lo singular, lo particular y lo universal. Bate desarrolla en 1978, en su libro *Sociedad, formación económicosocial y cultura*, las categorías centrales de nuestra posición teórica.

Como ya hemos explicado anteriormente, la dialéctica es una filosofía de la negatividad, de la negación del conocimiento basado en el sentido común. Las categorías dialécticas referenciadas en todo el trabajo de Hegel y superadas por Marx, dan cuenta de ello en diferentes dimensiones; se trata de asertos tanto ontológicos como epistemológicos negativos. En otras palabras, se puede decir que, la gran idea heurística de la dialéctica, da cuenta de *lo real*, en el nivel ontológico; y define el proceso general del pensamiento humano que va desde el sentido común hasta el uso de la razón, desde lo concreto sensible hasta lo concreto pensado.

Las categorías dialécticas son la *Dialéctica en sí*; y se tornan en heurística en los singulares procesos de investigación; ya sea en la *Lógica Dialéctica* en torno al desarrollo del problema del conocimiento; en el *Materialismo Histórico* respecto a *lo real social*; o en la *Dialéctica de la Naturaleza* en torno *lo real natural*.

Expuestas como enunciados aseverativos, con pretensión de verdad, falibles, capaces de dar cuenta de la unicidad de lo diverso, de elevarse de lo concreto representado hasta lo concreto pensado, se constituyen como enunciados nómicos que dan cuenta en lo general, de la multiplicidad de las singularidades de *lo real*. La categoría de forma-contenido, asevera que:

En el mundo objetivo, el contenido... representa un conjunto de elementos y procesos que constituyen el fundamento de la existencia y del desarrollo de las cosas. La forma

es la organización, la estructuración del contenido. En los fenómenos, que pertenecen a la esfera del conocimiento, la forma es la expresión del contenido... El contenido y la forma se penetran recíprocamente; el contenido tiene una forma y la forma posee un contenido... No existe... una forma... que no organice el movimiento y la actividad de un contenido, del mismo modo que no existe un contenido que no se exprese, estructuralmente, en determinada forma. No existe ningún contenido cuyo desarrollo no provoque ciertos cambios en su forma, como no hay tampoco una forma que no influya, a su vez, en el desarrollo del contenido... El contenido opera como el principio rector por ser el fundamento mismo de las cosas. (Rosental y Straks, 1960:197, 199, 200).

La categoría fenómeno-esencia, afirma que:

La esencia es el aspecto... que permanece oculto tras la superficie de los fenómenos y que se manifiesta a través de ellos.

El fenómeno es el aspecto... que constituye la forma de manifestarse la esencia...

La unidad existente entre la esencia y sus diversas manifestaciones nos permite hallar lo universal en la pluralidad de los fenómenos singulares y descubrir las leyes de su desarrollo... La esencia expresa algo universal, en tanto que el fenómeno hace patente algo singular... la esencia se manifiesta por medio del fenómeno, en tanto que éste se presenta en forma directa e inmediata... la tarea de la razón cognoscente, consiste en saber encontrar, destacar la esencia, lo general, en los fenómenos, es decir en lo singular, y en ver en lo general el aspecto, la parte, el rasgo esencial de lo individual... mediante el pensamiento teórico o abstracto, se logra penetrar en la esencia de los procesos, de los fenómenos (*idem*:55, 57, 62, 63, 71).

Finalmente la relación categorial entre lo universal, particular y singular enuncia que:

Lo singular es un fenómeno u objeto determinado, un proceso o hecho que se da en la naturaleza y en la sociedad... Por *universal* se entiende la comunidad que existe objetivamente de rasgos, propiedades y caracteres de los objetos y fenómenos singulares de la realidad objetiva, o también la similitud de las relaciones y nexos entre ellos. Universal es lo que se repite a través de lo múltiple, lo diverso y lo individual... Se denomina *particular* a un grupo de objetos, fenómenos o hechos que, siendo generales, forman parte al mismo tiempo de otro grupo más general. (*idem*:257).

Siguiendo a Hegel, descubrimos que:

...la relación entre lo particular y lo universal... no es una relación de la lógica formal, sino una relación ontológica, la verdadera relación de toda realidad. La sustancia de la naturaleza como la de la historia es un universal que se revela a sí mismo a través de lo particular. Lo universal es el proceso natural del género, que se realiza por medio de las especies y los individuos. En la historia, lo universal es la

sustancia de todo desarrollo. La Ciudad-Estado griega, la industria moderna, una clase social, todos estos universales son fuerzas históricas efectivas que no pueden ser disueltas en sus componentes. Por el contrario, los hechos y factores individuales, como, por ejemplo, por ser un ciudadano griego, un obrero en una fábrica moderna o un burgués (Marcuse, 1970:75).

Si explicamos desde el Materialismo Histórico a la Sociedad; entonces se torna posible la pretensión dialéctica de definir en una dimensión a lo formal, fenoménico y singular constituidos como la apariencia de *lo real social*.¹⁰ Y en la otra dimensión al contenido, esencial, universal; constituido como el movimiento concreto, de *lo real social*.

Así, consideramos a la sociedad concreta como la unidad de análisis general; constituida esencialmente por dos dimensiones. Por una parte, la más aparente, accesible desde el concreto sensible del pensamiento humano: la cultura; constituida como la concreción de formas fenoménicas singulares de la cotidianidad real social. Por otra parte, explicable desde el concreto pensado, está la formación social; esencia concreta de la sociedad, el conjunto de contenidos esenciales generales, universales. Entendemos a su vez que estos conceptos no describen cómo es en su singularidad lo diverso de lo real concreto; sino que explican cómo se genera, cuál es el movimiento de lo singular concreto,¹¹ desde la definición de lo general.

Ahora bien ¿Qué tiene de revolucionario este esquema teórico sobre la sociedad?, ¿qué diferencias mantiene entonces frente a los conceptos tradicionales de la Antropología?

Fundamentalmente se trata de categorías basadas en una postura crítica, planteadas como negatividad frente a lo vigente. Esto permite la posibilidad de la transformación, y al declararse falibles se acierta en desembarazarse del dogmatismo, con lo cual se aleja profundamente de la ciencia funcional y justificadora del sistema hegemónico vigente.¹²

¹⁰ “El término apariencia [*Schein*] tiene para Hegel un doble significado. Significa, primero, que una cosa existe de un modo tal que su existencia es diferente a su esencia; en segundo lugar, significa que aquello que aparece no es mera apariencia (*blosser Schein*), sino la expresión de una esencia que existe sólo como *apariencia*. En otras palabras, la apariencia no es un no-ser, sino la apariencia de la esencia” (Marcuse, 1970:112).

¹¹ Por cultura se entiende al conjunto de manifestaciones fenoménicas singulares del conjunto de contextos-momento en que se despliega la totalidad social real de la vida cotidiana (Bate, 1998:47). La formación económica-social es el “sistema general de contenidos esenciales que constituyen la causalidad y estructura fundamentales de los procesos históricos, manifestos en su cultura” (Bate, 1993:81). El modo de vida atendiendo es “el sistema particular de eslabones intermedios, que median entre las regularidades fundamentales y generales de la formación socioeconómica y las singularidades aparentes de la cultura” (Bate, 1993:82).

¹² Véase por ejemplo las ideas previas al establecimiento final de la categoría de Cultura en Bate (1978:13).

La categoría de cultura en la Arqueología Social como elemento teórico importante para la ciencia social en general, ha negado dialécticamente a la multiplicidad de formas aparentes en que la ciencia social funcional la ha definido. Esto se ha logrado subsumiendo los aportes de la antropología tradicional, y rechazando sus estrategias perniciosas, precientíficas, que naturalizaban la estática, sublimaban la estética, deploraban la explicación, o escondían intereses inconfesables. Podemos recordar —a guisa de ejemplo— a la Antropología como práctica colonialista; la cual generaba el encubrimiento del movimiento real de la sociedad, en aras de mantener el “estado de cosas”; justificando lo ilegítimo, anti-ético, ímprobo e ignominioso del sistema vigente hegemónico neocolonialista. Podría afirmarse que prácticamente todos los conceptos de cultura provenientes del particularismo histórico, carecen de toda posibilidad de ser congruentes con una ciencia social que se pretenda crítica. Lo mismo sucede con posturas funcionalistas y estructuralistas.

Así, nosotros al plantear el estudio de la transformación de la cultura como teoría sustantiva; pretendemos enmarcarnos en un interés no funcional, sino que pretendemos explicar críticamente cuáles son las causas generales del movimiento de la cultura en momentos de conquista y colonización con un interés liberador, historificador, en descubrimiento de la víctima detrás de las cambiantes formas culturales.

Transformación cultural

Todo conocimiento científico se realiza al interior de una comunidad académica específica; ésta se compone de sujetos determinados que, dependiendo de cuales sean los intereses afectivos y cognitivos pseudoconcretos iniciales en su proceso de formación, y de aquellos pensados concretamente en el desarrollo de su práctica profesional, orientan su posición frente a las cuestiones básicas de toda ciencia. Es decir, de manera explícitamente asumida, o por inferencia, es posible analizar cuáles son los planteamientos gnosceológicos, ontológicos y valorativos, epistemológicos, y metodológicos de cada comunidad científica o científicos en singular.¹³ Todos estos elementos constituyen, pues, la Posición Teórica del sujeto investigador. De la congruencia entre ellos depende no sólo la posibilidad de generar conocimiento científico verdadero, finito, histórico y falible, sino también válido, consensuado y éticamente guiado.

¹³ Cfr. Gándara (1993:7-8; 1993:74-75), Bate (1998:4-10).

Toda posición teórica está compuesta por varias teorías sustantivas,¹⁴ las que deben contar para poder ser consideradas como tales, de un conjunto orgánico de enunciados, donde al menos uno de ellos debe tener pretensión nomológica.¹⁵ Toda teoría sustantiva debe ser expuesta como refutable en presencia de otra teoría que brinde explicación al mismo problema y a un excedente empírico. Asumimos que una teoría, cualquiera que esta sea, dependiendo del grado de desarrollo histórico en que se encuentre, puede ser analizada como un sistema de enunciados; en el sentido de relación orgánica del todo con las partes, donde persistan por lo menos los principios de congruencia y no-contradicción entre sus postulados. Los distintos conjuntos de enunciados se agrupan en atención a los diferentes niveles de integridad a que hace referencia la teoría general, en tanto que en ésta se encuentra el nivel de mayor complejidad explicativa y define ontológicamente el contenido empírico general sobre el que se teoriza.

La expresión nomológica de los enunciados científicos hace factible la dinámica del conocimiento; esta estructura enunciativa apuesta por la cobertura explicativa universal de hechos de cierta clase en *lo real* y con ello la posibilidad de refutación se abre y la probabilidad de que esto suceda se incrementa en la medida en que los enunciados científicos son potencialmente contrastables con un creciente número de “ejemplos” de procesos determinados en el mundo de *lo dado*.

El continuo desarrollo del conocimiento científico, se basa en el proceso constante de contrastación de enunciados que suponen explicaciones de procesos de *lo real*. Cuando una hipótesis se enuncia en términos nomológicos su posibilidad de cobertura se extiende hasta las singularidades concretas, y cada caso es una opción de contrastación o refutación de lo supuesto teóricamente. La extensión de la cadena de argumentación científica se posibilita en la comunidad académica, cuando se exige que para la refutación efectiva de un enunciado científico se requiera no sólo que demuestre bajo los órdenes de la lógica formal que es falso; sino que dé cuenta con esto, que existe no sólo una novísima explicación, sino que al mismo tiempo ésta contiene la capacidad de dar cuenta de lo que ya preveía el conocimiento científico disponible, más una porción agregada de orden empírico; es decir, que es capaz de explicar también aquella porción de *lo real* que permitió refutar al anterior enunciado en la integración de hechos nuevos; variables que incrementan la complejidad explicativa científica (*cf.* Lakatos, 1989).

Regularmente cuando se aborda el problema de la transformación cultural se alude al concepto de “cambio”; el cual indica dinámica de sustitución y se recuerda

¹⁴ Cabe hacer mención que los conceptos de posición teórica y teoría sustantiva propuestos por Gándara tienen el fin explícito fundamental de lograr las bases generales para evaluar teorías y así establecer la posibilidad del diálogo interparadigmático (Gándara 1994:72-73, 2008).

¹⁵ Consúltense con detenimiento, Gándara (1992, 1993 y 2008).

que si tal cosa existe también debe existir la continuidad, lo cual indicaría estatismo. Nuestra propuesta, en congruencia con una positiva heurística dialéctica, es apreciar que no existe tal cosa como continuidad, excepto en el movimiento mismo, donde tal, indica reiteración de formas culturales. Transformación indica con mayor precisión la idea de movimiento que la categoría de cambio.

La situación problemática de la transformación ha estado presente en la *Arqueología Social* desde sus inicios. La lógica dialéctica coloca este elemento en el sustrato nodal del pensamiento sobre *lo real*. El marxismo ha sido recurrentemente acusado de mantener una concepción general del movimiento social en torno a un necesario desarrollo de orientación evolucionista; se le ha tachado también de mantener un carácter direccional de la historia de corte unilineal dogmático.

El desarrollo teórico que logró Marx en la dilucidación de los modos de producción precapitalistas; tenía como interés fundamental el poder establecer al capitalismo inserto en el movimiento histórico.¹⁶ Se desarrolló la idea general de que el capitalismo como formación social, era efecto de la transformación de las sociedades feudales de manera directa; con esto no sólo se sostenía la intensa idea del movimiento, sino fundamentalmente la de la *superación* histórica. A esto y con pretensiones interesadas en el abatimiento del espacio que media entre el horizonte de experiencias históricas y el tiempo de espera de la transformación futura se añadieron ideas, con los datos disponibles en ese momento, como la de *la propiedad común de la tierra* o la de *la unidad natural del trabajo*. Todo lo cual fundaba una idea rectora general sobre el pasado. De haber existido un momento en la historia de la humanidad donde no existiera la propiedad privada; indicaría en un primer momento, que la desigualdad en este sentido no sería algo inherente o natural de toda sociedad desde siempre y para siempre; y en un segundo momento, tal argumento colocaría las bases para que en términos dialécticos se pensara en una potencia que espera su transformación en acto de negar la negación de ese modo de producción. De esta forma se podría considerar la posibilidad, en un futuro no lejano habrían considerado nuestros autores, de una sociedad cuyo modo de producción no incluyera necesariamente en la organización de los hombres para producir, a la propiedad privada y a las clases sociales. Fundamentalmente se pretendería acabar con el trabajo alienado, intentar una *abolición* (*Aufhebung*) de éste; es decir, devolver la "verdadera forma", una no fetichizada. Considerar al

¹⁶ Marx y Engels ya habían apuntado algunas ideas sobre el desarrollo histórico general desde *La Ideología Alemana* (1846); posteriormente y de manera puntual Marx desarrolló su trabajo *Formas de Propiedad Precapitalistas* (1857-1858; cfr. Marx s/f); más adelante los dos autores incluyeron sus avances en la *Introducción a una Crítica de la Economía Política* (1857); finalmente Engels, basándose en parte en manuscritos de Marx, incluye una propuesta general en el *Origen de La Familia, La Propiedad Privada y El Estado* (1884).

trabajo como transformador del medio en perspectiva del aseguramiento de la vida humana en comunidad.

La propuesta marxista tiene propensión e intencionalidad, pretende la transformación futura. Sin embargo, esto no indica que se predice el futuro, ni que se limita a la linealidad absoluta la historia futura de la humanidad. Las vías de transformación social dependen de las singularidades esenciales de cada sociedad concreta y sus específicas formas de organizarse para la producción y asegurar la vida humana. Lo cual no veda la posibilidad de transformación de la realidad vigente, e incluso futura. Lo *real social* permanece y se mantendrá en movimiento permanente mientras exista; incluso si llegara a establecerse algo así como un *comunismo científico*, no podríamos considerar que se trate del fin del movimiento social. Considérense los desarrollos de movimientos sociales revolucionarios que devinieron en socialismo real durante el siglo pasado; no sólo hubo incapacidad de consolidación, sino que incluso ahora no existe un solo Estado-nacional que no sea capitalista, además, en prácticamente todos los casos se dio, y en ocasiones de manera dramática, una génesis lamentable de víctimas.¹⁷

Así planteado, queda claro que el movimiento real de la sociedad no es un desarrollo unilineal dirigido, aunque la comunidad crítica en corresponsabilidad con los sujetos oprimidos, explotados y excluidos, puedan lograr transformaciones orientadas interesadamente desde la *praxis* de la liberación. El movimiento social real no necesariamente indica “progreso”, si bien los “cambios” revolucionarios de una sociedad permitirían la transformación de la formación social; esto depende del *desarrollo de las fuerzas productivas*, las cuales también por un proceso radical, como la descolonización africana de la posguerra, por ejemplo, pueden conformar la instauración de una formación social que se pensaría “anterior” en el ya definido esquema del devenir histórico.

El desarrollo teórico que ha generado la Arqueología Social al respecto, se ha basado fundamentalmente en torno a las diferentes formaciones sociales precapitalistas: las comunidades primitivas de cazadores recolectores pre-tribales; las comunidades primitivas tribales, y las sociedades clasistas iniciales. La categoría de invasión implica el ejercicio efectivo de la fuerza entre grupos esencialmente diferenciados donde existe un proceso de sometimiento de uno sobre otro, esto se efectúa en la guerra, las ocupaciones, la imposición de fronteras, extracción de producto vía objetos o fuerza de trabajo.

¹⁷ En nuestra sociedad imperfecta, la existencia de explotados y excluidos es de carácter apodíctico, sin que con esto se entienda que intentamos paliar los terribles procesos de exterminio de millones sujetos en el *Socialismo Real*; por lo que siempre la comunidad académica y de víctimas críticas debe permanecer en la exocentricidad del sistema hegemónico vigente. (cfr. Dussel, 1998:46 y ss.)

Elementos analíticos para la construcción de una Teoría sustantiva de la transformación cultural efecto de invasiones

Como hemos visto, de toda posición teórica se desprenden teorías sustantivas que atienden a parcialidades de lo real de que da cuenta la teoría. Aquí desarrollaremos una propuesta básica sobre la conformación de una de estas teorías sustantivas al interior de la Arqueología Social, que dé cuenta de la transformación de la cultura efecto de procesos de invasión. El orden argumentativo ha sido dispuesto en torno a las diversas áreas que componen dicha teoría sustantiva; las teorías sustantivas se estructuran con la intención de ser refutables, y es precisamente este sentido el que orientará su exposición.

En adelante desarrollaremos cada una de las diferentes áreas:

1. Área pragmático-metodológica

Explicaremos primeramente el orden pragmático-metodológico.¹⁸ La pregunta fundamental a la que responde la teoría sustantiva de la transformación de la cultura, esto es, la determinación de la situación problemática ¿por qué y cómo se transforma la cultura efecto de en procesos de invasión?

El sustrato empírico a explicar tiene un gran campo potencial de fertilidad teórica (Gándara, 1997:33), no solo se puede aplicar como lo hemos pretendido nosotros (González, 2004) sobre el proceso de expansión de la Primera Modernidad, esto es, el proyecto emprendido por España y también por Portugal hacia América primero, pero también hacia el continente asiático, el norte de África, y claro está, el mismo continente Europeo, se puede aplicar también en todo este magno marco empírico del novísimo Sistema Mundial del siglo XVI y principios del siglo XVII, y claro está, hacia muchísimos ejemplos más. No solamente entre sociedades clasistas.

La construcción de una teoría sustantiva de la transformación cultural al interior de una práctica arqueológica materialista histórica no puede prescindir de exponer en primera instancia, las leyes del movimiento de lo social, pues de ellas depende lo que pretendamos en el nivel de las formas culturales.

- Leyes dialécticas del movimiento social. De la “dinámica” de la cultura se ha ocupado principalmente Bate (1978), y será precisamente de ahí que tomaremos los elementos esenciales para el desarrollo de nuestra propuesta; donde se tendrá como significativa distinción el enfoque que hemos elegido sobre este asunto.

¹⁸ Hemos elegido apegarnos lo mejor posible a la propuesta de análisis de una teoría sustantiva planteada por Gándara (1992).

Movimiento, es el aserto fundamental que el Materialismo Dialéctico precisa sobre *lo real*. Engels plantea en su *Dialéctica de la Naturaleza* que movimiento es la contradicción entre espacio y tiempo. En el Materialismo Histórico se considera que el movimiento social es efecto de la contradicción entre espacio y tiempo sociales, es decir, entre orden social e historia.

Las leyes secundarias de la dialéctica en el materialismo histórico, dan cuenta del movimiento de *lo real social*, desde los niveles más aparentes hasta sus calidades fundamentales, donde el mayor nivel de acción causal se encuentra en el Modo de Producción (Bate 1998:20). Es importante destacar que esta aparente determinación ubicua en torno a la producción, no coloca al materialismo en un economicismo radical; sabemos bien que en última instancia el *fundamentum* del estudio de la sociedad radica en la importancia de la vida humana, la cual depende de la producción, y ésta de las formas específicas en que los humanos se organizan en sociedad para tal efecto, por ello la producción es elemental no sólo para el análisis, sino para la posibilidad del análisis mismo.

Esto es de capital importancia para la Arqueología Social, porque si bien en apariencia es la producción lo que nos interesa y asumimos que es donde se encuentra el mayor nivel causal del movimiento en la sociedad, es precisamente porque de esto depende en términos reales y éticos lo más importante del análisis social: la vida humana. Así que deberíamos dar por terminado desde hace ya muchos años aquella limitada y reduccionista visión de que todo materialista histórico es un obstinado determinista económico por antonomasia; y que, por tanto, se encuentra compelido a investigar tal dimensión de la sociedad en exclusividad. El argumento por el contrario es sumamente simple y parsimonioso; si la sociedad se funda en la existencia de la vida humana, si es condición preontológica de la sociedad la existencia del ser humano, entonces cualquier reflexión desde y sobre la sociedad, debe partir desde y orientarse hacia la vida misma. La vida considerada no sólo desde el sujeto determinado, sino desde la universalidad del ser, de nosotros mismos como potencia social de la razón misma. Razón posibilitada por el ser y ser razonado por existir.

En el desarrollo del materialismo histórico, cuando se realiza la revisión crítica de la obra de Hegel, Engels define la enunciación de al menos tres leyes de la dialéctica:¹⁹

¹⁹ Véase por ejemplo Lefebvre (1970:343-344).

- i. Transformación de cantidad en cualidad y recíprocamente; esto es, reciprocidad necesaria entre calidades y magnitudes;
- ii. Interpenetración de los opuestos o unidad y lucha de contrarios; esto es, condición ontológica de contradicciones;
- iii. Negación de la negación o negación dialéctica; esto es, superación dialéctica.

A ésta podríamos quizá agregar la de Interdependencia Universal o concatenación universal del mundo —propuesta por Stalin, según Lefebvre—; esto es, unicidad dialéctica del todo concreto.

La importancia de estas leyes radica en que, en términos metodológicos, sirven de heurística para guiar las investigaciones determinadas.

La transformación fundamental de la sociedad radica en el Modo de Producción, donde se encuentra la contradicción fundamental entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción, entendidas como magnitud y calidad esenciales respectivamente de cada formación social. La cultura por su parte, en tanto conjunto de fenómenos formales singulares, mantiene estrecha relación con las transformaciones esenciales, pero en ella actúa el proceso de irreductible singularización, debido a la multiplicidad de condiciones contingentes que actúan en el desarrollo de la causa completa.

Es la sociedad concreta la que se transforma permanentemente. Es la vida humana condición primera y objetivo último de análisis, y son pues, las condiciones de la transformación de la sociedad, las que finalmente inciden en la irreductible vida singular de cada sujeto²⁰ en sociedad.

- Situación problemática. La situación problemática fundamental en el ámbito general de la teoría sustantiva se refiere a la especificidad de la transformación de la cultura que depende de su correspondencia con las diferentes calidades fundamentales de cada formación social, las cuales responden a las gradaciones de las magnitudes esenciales (*cf.* Bate, 1978: 123, 127).

En las comunidades primitivas de cazadores recolectores pre-tribales, la contradicción principal se encontraba entre la naturaleza y la sociedad; las fuerzas productivas se adaptaban al medio bajo un principio de precariedad para transformarlo. En las comunidades primitivas tribales, la contradicción esencial surgió entre los grupos sociales; donde cada uno defiende trabajo

²⁰ La sociedad concreta se puede definir en este sentido, contra cualquier pretensión de individualismo metodológico, como el nivel de integración continuo de finitas discontinuidades individuales ordenadas en un momento histórico determinado.

vivo y pasado sobre el objeto de trabajo principal, tierra, agua, ganados, etc.; en el cacicazgo —fase superior de esta formación social— la contradicción se observa entre grupos sociales en torno al lugar que ocupan en el sistema productivo y la propiedad particular de lo producido (Vargas Arenas 1985:12-13). Con la revolución clasista, se desarrolla la contradicción de clases centrada en torno a la propiedad de las formas fundamentales de producción: *el objeto, los instrumentos y la fuerza de trabajo*.

- Refutabilidad. *Aufheben* significa por un lado conservar y por el otro neutralizar, poner fin. Y esto es precisamente lo que indica en esencia Hegel cuando se refiere al proceso de *superación, negación de la negación* (Lefebvre 1970:343), es lo que Dussel define como *subsumir*, como lo utilizamos en esta propuesta.

Corresponde al ámbito epistemológico la definición de tal categoría. La refutabilidad *stricto sensu*, indica la posibilidad de que una hipótesis o una aseveración categorial, sea falsa en un primer caso, o no coincidente con *lo real* en un segundo caso. Y esto sólo es posible definirlo tras el proceso necesario de la contrastación; el cual plantea la actividad científica de colocar la teoría frente a *lo real*. Si coincide entonces se corrobora, y si no el camino es la búsqueda de otra posibilidad teórica que, neutralice y conserve, que supere, que subsuma a la anterior. La refutación no deriva en nuestro caso, de la propuesta lakatosiana y el falsacionismo sofisticado, sino de la tradición dialéctica. Desde Hegel y la primera dialéctica se afirma que “La negación de un concepto es un concepto nuevo, más rico que el precedente, puesto que se enriquece con su opuesto; contiene a su opuesto, pero también más que a éste, puesto que es ya la unidad de sí mismo y de su opuesto” (Hegel, *Ciencia de la lógica*, citado en Lefebvre, 1970:132). Hasta Engels y el primer materialismo dialéctico donde leemos que “...de la misma manera que la infinitud de la materia cognoscible se compone únicamente de finitudes, así la infinitud del pensamiento absolutamente cognoscente se compone de un número infinito de cabezas humanas finitas, que trabajan unas al lado de otras en este conocimiento infinito... El conocimiento de lo infinito no puede realizarse, pues, más que en una progresión asintótica infinita. Esto nos basta para decir: el infinito es tan cognoscible como incognoscible, y eso es todo lo que necesitamos” (Engels, citado en Lefebvre, 1970:310).

Para que una teoría sea tal es necesario que sea falible o falsable; y cuando la porción de lo real de lo que da cuenta la teoría se restringe con elementos *ad hoc*, a su aplicación a un solo caso, la potencialidad de que la teoría falle o sea falsa es ínfima; e incluso podría decirse que con esto se clausura-

rían en gran medida las vías de la transformación del conocimiento realmente científico, pues serían necesarias tantas teorías singulares como casos en *lo real*. Esto es, enfrentarnos a una nada con que competir o comparar, pues cada cual sería “verdadera” en su irreductible singularidad.

Para superar lo anterior resulta imprescindible hacer uso de la nomologización en los enunciados teóricos, incluir en la estructura de la hipótesis el orden de lo general. El nivel empírico rebasa en su complejidad singular, a cualquier supuesto hipotético, por lo que se hace necesaria la abstracción.

Para la construcción de la hipótesis central de nuestra teoría sustantiva, hemos de considerar múltiples inflexiones de la razón antes de formalizarla. Si sabemos bien que una hipótesis es un supuesto que pretende explicar un proceso, hecho, objeto, fenómeno de *lo real*. Y si consideramos también que el objetivo cognitivo de nuestra posición teórica es la explicación; entonces el formato preciso de construcción de la hipótesis es el de orden causal.

Cuando se evalúan teorías sustantivas, todo enunciado, premisa de alto nivel, o ley, es factible que se consideren como hipótesis. El desarrollo explicativo incluirá los enunciados de más alto nivel explicativo de la dialéctica, que al considerarlos como supuestos iniciales, nos permitirá visualizar todo el proceso desde el orden más general de los supuestos teóricos de la posición teórica, hasta los de carácter parcial de los que da cuenta la teoría sustantiva.

En el proceso de contrastación de toda hipótesis, inclusive las de alto nivel de explicación, se intenta *inferir*. La inferencia se basa en premisas y llega a conclusiones a través del uso del silogismo. Éste es una estrategia de la lógica formal mediante la cual se integra un tercer término en un aserto compuesto por tres enunciados; el mayor, que da cuenta de un conjunto de hechos mayor al segundo que indica regularmente un caso singular, y finalmente una conclusión, a los dos primeros enunciados se les conoce como premisas (Lefebvre, 1970:176 y ss.).²¹

Ahora bien, para lograr rescatar al silogismo desde la dialéctica debemos colocar como premisa mayor asertos no sólo generales en cuanto a una cla-

²¹ Considérese el siguiente ejemplo: La Ciencia Social es una actividad del pensamiento humano que da cuenta de la realidad social, la Arqueología es una actividad del pensamiento humano que da cuenta de la realidad social parcialmente desde su medio de estudio específico los contextos arqueológicos; entonces la Arqueología es parte de la Ciencia Social. Donde se observa al silogismo en acción, incluso en varios niveles. Tanto en las premisas como en la conclusión se utiliza el verbo “ser”, que indica ya una definición por silogismo previa; y la acción más importante es la de vincular la generalidad (*Allgemeinheit*) de la “Ciencia Social”, con la singularidad (*Einzelheit*) de la Arqueología, con la mediación de la particularidad (*Besonderheit*) de la conclusión que los une a ambos.

se de hechos formalizada por una palabra efecto del sentido común, sino una premisa que implique categorías generales dialécticamente dilucidadas. Esto es, que mientras más esenciales sean estas premisas, mayor capacidad de evaluación tendrá el silogismo en la conclusión; y por lo tanto, la premisa menor se verá, por tanto, definida en relación con contenidos materiales. Además, se abate el escollo medieval de la tautología formal, donde se pretende que lo que es la premisa mayor, es también la menor; por el contrario, y he aquí la gran diferencia, la singularidad concreta de la premisa menor está relacionada esencialmente con la mayor.

La inclusión de esta breve explicación de lo que es el silogismo y cómo pretendemos colocarlo como instrumento de la lógica, ahora, dialéctica, es más importante de lo que en apariencia se observa. De todo esto depende finalmente el que podamos hacer una definición clara del enunciado principal que dé cuenta de la solución a la situación problemática que nos hemos planteado; así, no sólo se trata de hacer explícita una herramienta teórica para la construcción de conocimiento.

La inferencia deductiva es objeto de estudio de la lógica formal, las estrategias que existen son la sustitución; la separación, o *modus ponens*; la reyección, o *modus tollens*; la ejemplificación y la generalización (Bunge, 1983:860). Utilizaremos como heurística una estrategia de inferencia parecida al *modus tollens*, consistente en una recusación condicional nómica del antecedente, que se constituye de la premisa menor de un silogismo dialéctico; y un consecuente que afirma la coincidencia esencial, configurado por la premisa mayor.

Para lograr lo anterior, cuando usamos hipótesis causales, el silogismo dialéctico se construye con la premisa mayor enunciada nomológicamente; es decir, no basta con que ya dé cuenta del movimiento de lo real, de la unidad de lo diverso, al haber sido planteada desde el contenido de algún proceso social determinado; sino que se planteará como regularidad, con pretensión de definir absolutamente todos los casos en *lo real*. Incluirá en este nivel de enunciación, a todos los casos menores, a todas las premisas menores que sean colocadas. Si en un proceso de contrastación determinado, la conclusión no es dable debido a la falta de coincidencia entre las premisas, entonces el silogismo será falso, por imposible.

Así el potencial de ampliar el proceso de la refutabilidad se despliega enormemente sobre todos los casos posibles que contengan coincidencia con la esencia de la premisa mayor del silogismo dialéctico. Con lo que no sólo es potencialmente más fácil la contrastación con múltiples singularidades, sino que, además, se abre la puerta para que se constituyan supuestos teóricos nuevos que subsuman a los vigentes. Con lo que el espectro de posibili-

dades de refutación de las hipótesis así enunciadas, se multiplica y diversifica necesariamente.

Con esta herramienta del silogismo, evaluaremos absolutamente todos los enunciados, incluso los más generales que se incluyen en esta Teoría Sustantiva.

2. Área Formal-Sintáctica

En esta área se define la sistematización de los enunciados base de la teoría sustantiva. Es aquí donde resulta necesario establecer el tipo de causalidad que plantea la teoría sustantiva.

Asumimos que *lo real* es un *continuum*, de donde la razón extrae por abstracción discontinuidades. La categoría dialéctica causa-efecto nos permite analíticamente abstraer un proceso, fenómeno, hecho, etc., en dos fases, pero no es que así exista en *lo real*, donde resulta una concatenación de hechos compleja y en permanente transformación.

La Causa Completa se compone de: La Causa Esencial (CE) y su Efecto Específico (EE); Condiciones Necesarias (CN) para tal efecto; y Condiciones Contingentes (CC) siempre presentes.

Tomando a *x* como un fenómeno determinado, si tenemos encadenados la causa esencial y las condiciones necesarias, se dará obligadamente un efecto de carácter específico; donde siempre a las condiciones necesarias se sumarán condiciones de carácter contingente, que aunque nunca pueden permanecer ausentes no tienen ningún peso para determinar la especificidad del efecto.

Formalizando:²²

$$\forall_x((CE_x+CN_x)+CC_x)\leftrightarrow EE$$

²² Clarificamos los signos especiales que usaremos en las formalizaciones lógicas de los enunciados:

$\forall$ Cuantificador Universal, indica, “para todos los casos”;

x Variable de caso, indica un fenómeno, hecho, etc.;

() Incluye a;

+ Se agrega;

$\rightarrow$ Determinante Bicondicional;

$\leftrightarrow$ Determinante Condicional Simple;

$\rightarrow_p$ Probabilista Simple;

$\sim$ No;

$\exists_x$ Existe sin;

$\wedge$ Conjunción “y”.

El tipo de causalidad en esta ley general, es de orden determinista pero de forma necesariamente bicondicional; donde las condiciones contingentes no tienen peso en la determinación de la especificidad del efecto, pero otorgan singularidad al fenómeno.

Este tipo de causalidad tiene un gran peso en toda la posición teórica, es por eso que resulta pertinente hacerlo explícito. Por ejemplo, si hemos podido identificar arqueológicamente el fragmento de un artefacto cerámico como perteneciente al espacio y tiempo sociales virreinales tempranos que aquí nos interesan, lo podemos considerar como un efecto específico, para lo cual debieron existir condiciones necesarias e insustituibles, esenciales inmediatas para que esto fuera así: procesos de trabajo, división social para poder efectuarlo, artefactos para la producción, materiales para su producción que indicarían cierta cantidad de trabajo pasado objetivado, etc.. Podríamos identificar también si el artefacto fue usado y desechado. Por sus atributos, así como por su contexto de descubrimiento, podríamos organizar una serie de supuestos sobre su funcionalidad; es decir, sobre el contenido inmediato de esta forma cultural. Todo esto, además de las transformaciones del contexto tanto naturales como antropogénicas, incluirían las condiciones necesarias para que tuviéramos en ese preciso contexto tal objeto; todas son condiciones indispensables, inmediatamente esenciales. Sin embargo, como ya vimos, la singularidad de la cultura depende en gran medida de las condiciones contingentes; esto es, la serie de elementos que no determinan ni cualifican el efecto específico, pero siempre se encuentran presentes singularizando el hecho.

Aparte del tipo de causalidad de la teoría sustantiva, en esta área se definen los principios nomológicos sobre el movimiento de *lo real*; la dialéctica afirma leyes generales del movimiento, que veremos detenidamente ahora.

Recordemos que la sociedad concreta se define por dos dimensiones contradictorias, la *cultura* como el conjunto de formas fenoménicas singulares por un lado, y por el otro la *formación social* como el conjunto de contenidos esenciales generales. El movimiento de la sociedad se define por la relación contradictoria entre la calidad esencial estructurada por las relaciones sociales de producción por un lado, y por el otro la magnitud esencial evidenciada por el desarrollo de las fuerzas productivas. La cultura define su movimiento en torno a la relación contradictoria entre la calidad esencial —en el propio nivel singular de la cultura— de su singularidad por un lado, y por el otro la magnitud esencial —también en este nivel de integración de *lo real*— evidenciada por la diversificación de las actividades sociales. El eslabonamiento intermedio entre las magnitudes esenciales de la cultura y la formación social se expresa en la división social del trabajo, que es expresión particular de la diversificación de

las actividades sociales en torno a la cultura, y magnitud esencial del desarrollo de las fuerzas productivas en torno a la formación social.

Las categorías dialécticas del movimiento de lo real; se desarrollan de manera imbricada y es sólo a través de la abstracción que podemos definir las variables componentes para cada una. Podemos afirmar que la fuerza del motor fundamental del movimiento lo genera la Contradicción, que se expresa en torno a la relación de Correspondencia entre Calidad y Magnitud, y que cuando en la solución de contradicciones antagónicas que superan la medida crítica de transformación de calidades se integra en el orden del movimiento dialéctico la Negación.

Valga por el momento, esta breve explicación para la exposición de las tres categorías que dan cuenta del movimiento en la dialéctica; y que constituyen los elementos generales heurísticos y explicativos generales de los que parte esta teoría sustantiva.

- Correspondencia de Calidad y Magnitud. A toda variación gradual de una magnitud (MA), o acumulación cuantitativa (AC), corresponde una calidad (CA), que se transforma cuando la acumulación traspasa la medida crítica (MC) que determina la calidad esencial de un proceso, fenómeno, hecho, etc.,

Formalizando:

$$\forall_x(MA_x1) \leftrightarrow CA_x1$$

$$\forall_x((CA_x1 + AC_x) > MC_x) \rightarrow CA_x2$$

La calidad esencial de la cultura es su irreductible singularidad, la cual se manifiesta como la integración de la multiplicidad de formas fenoménicas parciales que guarda su configuración aparente.

La magnitud de la cultura se identifica en la gradualidad de la diversificación de las actividades sociales.

La medida de la cultura depende del nivel específico de la cultura concreta bajo análisis. En este sentido, la medida consiste en el punto crítico en que la transformación de la magnitud cultural logre un salto cualitativo en la singularidad cultural. Para cada conjunto de formas fenoménicas parciales de la cultura existirá su propia medida, por lo que no es posible expresarla como generalidad para todos los casos. Aunque para el caso por ejemplo de complejo artefactuales por ejemplo, que son además lo que mayormente se analizan en la arqueología tradicional, la medida crítica sean sus límites funcionales singulares.

Esta gradualidad así expresada, se encuentra determinada por el nivel de desarrollo de la división social del trabajo, que es posible observar como diversificación de procesos de trabajo determinado. Lo cual indica en su dimensión aparente, la forma en que se manifiesta la transformación en el desarrollo de las fuerzas productivas, es decir, la transformación de los contenidos sociales. Esto define como efecto, la expansión de la capacidad de transformación de *lo real* a través del trabajo humano; lo cual genera a su vez una diversificación en las experiencias humanas y en el concreto sensible, es decir, en lo experienciable. Estamos hablando, así, de la configuración de las formas fenoménicas singulares necesarias, vinculadas con las actividades productivas, que son definidas como magnitud del desarrollo de las fuerzas productivas, esto es, del movimiento de una dimensión esencial de la sociedad.

Sin embargo, las mismas formas culturales se transforman cualitativamente desde su propio nivel formal y fenoménico, cuando:

- i. Se transforman los objetos de transformación;
- ii. Se transforman las formas de elaborar artefactos y elementos, en la gradualidad intrínseca de los procesos de trabajo y cooperación determinados;
- iii. Se transforman las formas de artefactos y elementos producidos.
- iv. Se diversifican actividades no productivas en la transformación de la experiencia social frente a *lo real* (cfr. Bate, 1978).

Todo esto bajo la restricción de que en ninguno de los casos sea implementada una variación de la cantidad de trabajo vivo o pasado para producir los mismos valores de uso.

La referencia temporal de la gradualidad de las transformaciones de las dimensiones de una sociedad concreta, no coincide mecánicamente en ritmos homotaxiales. La *cultura* no se transforma en los mismos ritmos que lo hace la *formación social*.

Por ejemplo, cuando el movimiento cultural intrínseco de esta dimensión se efectúa por la reiteración en la producción de un objeto, y los contenidos generales sociales se han transformado cuantitativa e incluso cualitativamente, entonces el movimiento relacional en la cultura en la producción de tal artefacto o elemento, se define precisamente por encontrarse en relación con los nuevos contenidos sociales.

Resumiendo, existen al menos dos procesos generales definidos de dinámica particular de la cultura respecto a diferentes niveles causales:

- i. Transformación cualitativa de magnitudes en la dimensión cultural en tanto acciones reiterativas, interés creativo, y condiciones contingentes casuales en la cotidianidad de las actividades sociales, correspondiendo a un efecto de transformación en la singularidad de la cultura.

A toda transformación de la magnitud en tanto Objetos de Transformación (OT), Forma de Elaborar Objetos en la gradualidad intrínseca de los procesos de Trabajo Determinado (FEOTD), Formas de Objetos Producidos (FOP), Diversificación de Actividades No Productivas en la Transformación de la Experiencia Social frente a *lo real* (DANPTES); en tanto no se altere la cantidad de trabajo vivo o pasado en las actividades productivas; corresponde un cambio cualitativo en las formas culturales en tanto singularidad de la cultura (SIN).

Formalizando:

$$\forall_x(\text{Transformación en } (OT_x \text{ y/o FEOTD}_x \text{ y/o FOP}_x) \text{ y/o DANPTES}_x) \\ \leftrightarrow \text{Transformación en SIN fenoménica}$$

Así que no existirá ningún caso en que se dé una transformación en la magnitud respecto a los Objetos de Transformación, la Forma de Elaborar Objetos, Formas de Objetos Producidos, Diversificación de Actividades No Productivas en la Transformación de la Experiencia Social frente a lo real; donde no se altere la cantidad de trabajo vivo o pasado; y no corresponda con un efecto necesario de transformación cualitativa en las formas culturales en tanto singularidad de cultura y viceversa.

Formalizando en torno a un silogismo dialéctico:

$$\sim \exists_x(\text{Transformación en } (OT_x \text{ y/o FEO}_x \text{ y/o FOP}_x)) \text{ y/o DANPTES}_x) \\ \wedge (\sim \text{Transformación en SIN fenoménica}) \wedge \text{Viceversa}$$

- ii. Transformaciones en relación con la magnitud esencial de la contradicción fundamental del ser social. Son transformaciones cualitativas en las formas aparentes de elementos o procesos de contenidos más esenciales como el desarrollo de fuerzas productivas o la diversificación de las actividades sin que se dé un cambio crítico en su magnitud, sino sólo se trate de una sustitución de elementos o formas necesarias de procesos que conforman el contenido de formas culturales; pero que debido a esto exista un cambio significativo en el nivel de las formas fenoménicas que se corresponden a las diversas magnitudes de los elementos o formas que fueron sustituidas; también en lugar de sustitución se puede dar

una innovación aplicando nuevos elementos, por lo que serán necesarias nuevas formas.

Así que no hay caso que muestre una transformación en la magnitud o acumulación cuantitativa en cuanto al Grado de Diversificación de Actividades Sociales (GDAS), presentes en una División del Trabajo más Desarrollada (DTMD) que no multiplique los Procesos de Trabajo Determinado (PTD), y a su vez no desarrolle Prácticas y Experiencias Sociales, así como Conciencia Social (PESCS); y que no tenga como resultado la transformación de la singularidad de la cultura dada por la Multiplicidad de Formas Fenoménicas Parciales (MFFP).

Formalizando en torno a un silogismo dialéctico:

$$\sim \exists_x (((\text{Transformación en GDAS}_x) \rightarrow \text{Transformación en DTMD}_x) \rightarrow \text{Multiplicación en PTD}_x) \rightarrow \text{Transformación en PESCS}_x) \wedge \sim (\text{Transformación en SIN Fenómena} \wedge \text{MFFP}_x)$$

También es necesario hacer hincapié en que la transformación de las formas culturales, puede tener como motor general la transformación cualitativa, o salto cualitativo de la formación social. Casos en donde necesariamente se haya superado la medida crítica de la magnitud esencial social en torno a la magnitud esencial que es el desarrollo de las fuerzas productivas, es decir, donde se haya realizado una transformación revolucionaria. Sin embargo, este tipo de transformación cultural resulta sólo una fase última de la segunda posibilidad de transformación arriba enunciada; ya que es efecto directo del Desarrollo de las Fuerzas Productivas, la Diversificación de las Actividades Sociales Productivas, sólo que en una medida revolucionaria, tanto del orden esencial social, como de la configuración cultural.

- Contradicciones. La gran ley de la contradicción dialéctica,²³ es quizá la más importante de todas y es el motor principal del movimiento en la filosofía hegeliana y en todo el materialismo histórico. Sólo procesos con unicidad esencial pueden al mismo tiempo ser contradictorios, pues no todo en *lo real* se pretende como potencialidad de fuerza contradictoria. Para esto primero debe existir diferencia e identidad de contenidos, procesos unidos por convertirse en polos contrarios, donde el vigente es el positivo y el emergente el negativo, la lucha de ambos en su punto más importante es el antagonismo. Los tipos de

²³ Véase Díaz Chávez (1971:29-57).

contradicción se pueden abstraer dependiendo de su nivel de acción en el proceso, como fundamentales y secundarias en subordinación. También se ha pretendido una supuesta clasificación dependiendo del orden espacial; existirían las internas, esenciales en un proceso determinado con efectos específicos y generales; y las externas que agregan el inexorable nexo de Interdependencia Universal o también definido como concatenación universal del mundo. Finalmente es medular diferenciar las clases de contradicciones por su singular proceso de disolución; las antagónicas sólo se resuelven necesariamente por identificación o fusión, esto es, cuando los polos pierden su calidad contradictoria, emergiendo una nueva contradicción esencialmente nueva, aunque vale decir que la solución antagónica regularmente indica la negación de alguno de sus polos, transformándolo hasta anular su capacidad de contradicción antagónica, pero nunca su negatividad si la contradicción continua; las no antagónicas regularmente se encuentran subordinadas a una contradicción interna, y se resuelve por pérdida de su calidad de contradicción o por desplazamiento en torno a contradicciones secundarias.

La inesencialidad de la cultura hace que la contradicción como motor fundamental del cambio no se corresponda directa y mecánicamente respecto a los cambios cualitativos de los contenidos sociales. Esto en gran medida porque en la cultura lo necesario y esencial se encuentra indisolublemente concatenado con lo secundario y contingente, de ahí que se trate de niveles fenoménicos; por lo que se concluye que no hay precisamente una sola contradicción que otorgue especificidad al cambio cultural, sino una infinita diversidad de contradicciones particulares de diversos tipos actuando en uno o varios fenómenos al mismo tiempo. Estas contradicciones se encuentran mediatizadas con respecto a la contradicción fundamental de una sociedad concreta. Dichas contradicciones de los niveles culturales podrían definirse como actuantes en “...diversos niveles de acción con distintas relaciones espaciales, diverso grado y ritmo de desarrollo temporal, de diversas formas de interacción de los contrarios” (Bate 1978:148), por lo que es necesario que en un proceso de investigación arqueológica concreto y singular, en caso de tratar con problemas de transformaciones culturales, se deban necesariamente dimensionar correctamente las calidades, magnitudes, medidas, tipos de contradicciones, niveles de singularidad o esencialidad en el nivel cultural y su relación con los contenidos más próximos, para poder entender cabalmente los procesos concretos multideterminados.

De cualquier forma, tenemos al menos dos posibilidades de transformación, donde la contradicción funge como el elemento generador del movimiento, por un lado tenemos la transformación en el nivel intrínseco cultural,

y por el otro lado nos encontramos con una transformación efecto del nivel relacional de la cultura con la formación social:

- i. Transformaciones efecto de saltos cualitativos al interior de la misma singularidad cultural, que no corresponden a una transformación cualitativa en la formación social;
- ii. transformaciones en la singularidad cultural en su relación con saltos cualitativos revolucionarios que cambian la esencialidad de la formación social.

Además debemos tener siempre presente que la misma relación tricategorial básica entre cultura y formación es en sí contradictoria, y se define como fundamento del movimiento social concreto. Estas contradicciones entre formas y contenidos sociales:

- Son contradicciones que rigen en distintos niveles de integración del sistema social, operando con distintos niveles de acción causal y estructural;
- las diversas relaciones contradictorias que se dan simultáneamente en cada momento de la totalidad, poseen distintas dimensiones temporales y pueden encontrarse en diferentes fases de desarrollo;
- Las contradicciones se establecen entre entidades en diversas posiciones relativas dentro del sistema social o entre este y la naturaleza;
- la lucha de contrarios adquiere distintas intensidades y formas de resolución (*idem.*: 88).

Por lo que la complejidad para la definición del movimiento cultural y sus causas son en cada caso determinado de investigación una labor ardua, debido a la complejidad existente; sin embargo, debemos tener siempre en consideración que: A toda Transformación en la Formación Económico Social (TFES) de una sociedad concreta corresponde una nueva configuración de contenidos, y dependiendo de la Singular Correspondencia (SC) de las formas con estos contenidos sociales, se Transformarán en Ritmos Variables las Singularidades Culturales (CRVSC).

Formalizando:

$$\forall_x(TFES_x+SC)\rightarrow PTRVSC$$

El sentido probabilista que hemos colocado a esta determinación causal, tiene que ver con la consideración de la relación que existe entre posibilidad y probabilidad, donde la segunda es medida de la primera. Aunado a esto, hemos

de considerar que el curso de todo movimiento social siempre estará determinado por la categoría dialéctica posibilidad-necesidad; así la “P” que cualifica aquí la causalidad deberá entenderse en sentido de posibilidad. Esto es, que si bien sí considera la generalidad de esta determinación, no cuantifica lo probable del hecho, ya que como vimos, esto depende de cada caso concreto de investigación. Podríamos finalmente añadir sobre este particular que, existe una independencia relativa de la cultura con respecto a la formación social, dada su multideterminación causal y su carácter fenoménico y singular.

- Negación Dialéctica. Esta ley del movimiento plantea que cuando se resuelve una contradicción de carácter antagónico, la calidad esencial de una formación social nueva que fungía como el polo negativo, rebasa la medida crítica y niega dialécticamente a la ahora vieja calidad. Con esto los niveles más aparentes ordenados en el nivel cultural se ubican en un nuevo lugar dentro del sistema social, con lo cual se gestan a su vez nuevas contradicciones, las cuales tienden a resolverse de manera antagónica o no antagónica; otras formas persisten y algunas más se desarrollan con relación al polo esencial ahora positivo que logró negar al anterior.

Si un Contenido de una Sociedad Clasista es Negado Cualitativamente (CSCNC), Desaparece el Nexo Relacional con las Configuraciones de Singularidades Correspondientes con dichos contenidos (DNRCSC), formalizando:

$$\forall_x(\text{CSCNC}_x) \rightarrow \text{DNRCSC}_x$$

Por lo que, no existirá caso alguno en que el Contenido de una Sociedad Clasista sea negado o se encuentre en proceso de negación, y no desaparezca el Nexo relacional con la Configuraciones de Singularidades Correspondientes con dichos contenidos.

Formalizando en torno a un silogismo dialéctico:

$$\sim \exists_x(\text{CSCNC}_x) \sim \text{DNRCSC}_x$$

Las formas culturales se transforman así relacionamente con los nuevos contenidos, dependiendo del nivel de antagonismo y de las mediaciones intermedias. Y por supuesto, la necesidad de los nuevos contenidos produce nuevas configuraciones culturales.

- Hipótesis Central sobre la *transformación cultural efecto de invasiones*. La transformación cultural de una sociedad en procesos de invasión es efecto esencial directo de la forma de solución diferencial, que ocurre respecto a los diver-

esos niveles de integración de las contradicciones sociales. Donde las formas culturales de cada clase y grupo social transforman la calidad singular formal, en relación directa con la negación dialéctica de uno de los polos en conflicto, el desplazamiento retardatario hacia una contradicción secundaria, o la pérdida de contradictoriedad. Aquí es donde se producen disyuntivas de transformaciones formales o de contenido en la cultura dependiendo de la causa del movimiento de la magnitud cultural, evidenciada como la diversificación de las actividades sociales; si la transformación se da por un lado, como efecto del salto cualitativo de la formación social, el desarrollo de las fuerzas productivas, o el desarrollo de la división social del trabajo, el movimiento tendrá una relación con los contenidos de la sociedad; y si por otro lado es efecto de la reiteración, el interés creativo o elementos contingentes que no impliquen mayor cantidad de trabajo en la realización de procesos de trabajo determinado, entonces no habrá un cambio relacional respecto al contenido, sino en la misma dimensión inesencial de la cultura.

Es necesaria una aclaración sobre el ritmo de transformación de las dimensiones de una sociedad concreta. Frente a la falsa idea de aquellos que asumen que los cambios se dan sincrónicamente en diversos niveles de la sociedad, como la difundida idea de la supuesta homotaxialidad directamente correspondiente entre las transformaciones culturales y la organización política, o cualquier otro aspecto de la sociedad. Sabemos pues, que no son mecánicamente correspondientes, por lo tanto no son iguales ni en cantidades ni en calidades en niveles temporales y espaciales. Considérese el común error en el análisis arqueológico que equivoca crasamente en sus conclusiones, cuando ubica causalidad entre transformaciones aparentes en la cultura arqueológicamente definidas, y transformaciones políticas. Recordemos cuántas “fases cerámicas” no son más que configuraciones culturales arqueológicas y son malentendidas como procesos sociales esenciales pretéritos.

3. Área Ontológica

Ya previamente hemos apuntado brevemente que la ontología planteada por el materialismo histórico es, como cualquier otra ontología, un proceso continuo de actualización, de teorización sobre lo real. Sin embargo, hemos de admitir que durante décadas este conocimiento se mostró proclive a considerar análogos a la ontología con lo real, que la realidad y lo real no tenía distancias, en sentido de coincidencia mecánica y absoluta; con lo que se colocó peligrosamente en las cercanías del estatismo intelectual y el paso a los dogmas y el autoritarismo académico. Es necesario precisar que si bien se han realizado tremendos esfuerzos por detener esta postura, aún permanece no sólo en la academia, sino también en la izquierda demagógica.

Han sido planteadas críticas hacia el materialismo histórico occidental, de orientar —prácticamente desde Lukács—, grandes esfuerzos al desarrollo de la ontología y una aparente tendencia a la infinita demostración de la coincidencia de *lo real* con leyes y categorías dialécticas. También se han dejado escuchar denodadas y muy cercanas voces críticas hacia la postura monista del método frente a *lo real*. La crítica se esfuerza por presentar a la arqueología materialista histórica como una presentadora de casos ad hoc, de posturas siempre retornantes a la verificación de las grandes leyes, otorgar pues, datos a modo para una teoría siempre estable. Con ellos claro está, el materialismo dialéctico estaría en posibilidad de perder al *mundo* y quedarse con la teoría funcionando sobre el escritorio.

Sin embargo, tal como ya lo hemos considerado, el proceso de producción de conocimiento desde la dialéctica, es tan falible como cualquier otro que honestamente se plantee en la pretensión de la contrastación con *lo real*. De cualquier forma siempre existe un déficit entre la teoría disponible, y la necesaria. Las críticas se disuelven en la práctica de lo contrario, el desarrollo de la ontología es necesario e irrenunciable, y la dialéctica es la base heurística en estudios singulares sobre *lo real*, pero sólo eso, heurística dialéctica.

La teoría sustantiva que aquí tratamos comparte con la posición teórica en general bajo los términos de no-contradicción interna y correspondencia con el mundo las consideraciones generales sobre lo real material, el objeto y el sujeto en el mundo, y la compleja concatenación universal del todo concreto en permanente movimiento. Esto es, que la Cultura como la dimensión más aparente de la sociedad concreta comparte con el todo los asertos generales axiomáticos que asumen el movimiento como magnitud esencial y a la complejidad como calidad general.

La consideración ontológica del movimiento tiene repercusiones importantes en el entorno de la posición valorativa de la posición teórica. En la medida en la que se establece como condición de la existencia de *lo real*, su permanente movimiento es también el de sus dimensiones internas. El movimiento permanente entiende que la desigualdad social no es obligatoria en su fenomenología actual, que se puede ejercer movimientos incluso desde la academia que mantienen propensión de negar el estado actual de las cosas; esto es, la posibilidad de la transformación de lo vigente. La posibilidad de la transformación descubre en la explotación, al excluido, a la víctima, al sufriente ser que comunica en su miserable condición y denuncia su condición, se vincula con los movimientos sociales de liberación, no para liberarlos, sino para acompañarlos en su liberación, no para ellos, con ellos.

Los procesos de invasión implican siempre la pretensión de apropiación de trabajo y efectos de éste, de la sociedad sometida. El movimiento de la cultura

dependerá, como hemos apuntado, de las contradicciones y la forma de solución de ellas entre las sociedades en conflicto, entre clases y grupos sociales, de la cultura a estos asociada. Sin embargo, no se trata de la explicación de cómo se transforma la cultura en este sentido solamente. En el proceso se gestan multiplicidad de víctimas en los diferentes niveles de integración de las contradicciones sociales; víctimas explotadas y excluidas, incluso negadas físicamente; movimiento cultural y génesis de víctimas, descubrimiento tras la explicación funcional, de la crítica necesaria, denuncia del oprobio del pasado, en fin, ontología éticamente dirigida.

4. Área estética

Si consideramos que la teoría más simple es potencialmente la más fácil de refutar, debido a la cantidad mínima de variables, y a los efectos que esto tiene en el orden metodológico; deberíamos asumir que una teoría sustantiva sobre la transformación cultural como la expuesta aquí, presentaría grandes dificultades para ser refutada.

En el sentido de que la evaluación de todas las variables en casos concretos de alta complejidad, donde intervienen multiplicidad de calidades y magnitudes posibles para cada fracción de la cultura, sería una tarea colosal.

Sin embargo, esto es solamente una apariencia, lo intrincado de la hipótesis es efecto necesario de la muy alta complejidad del proceso analizado; y, aún así, y debido precisamente a la estrategia de colocar los enunciados en términos nomológicos hemos abierto la posibilidad de colocar múltiples procesos ejemplares para intentar la contrastación de la hipótesis planteada. Esto es, la hipótesis podría ser colocada en más de un caso específico pretérito para su contrastación; la Europa expansionista de los siglos XV y XVI, pero también la Roma Imperial, o el Neocolonialismo decimonónico, o tal vez en Asia bajo la diáspora de los mongoles, otros virreinos como el de Perú o el de Nápoles, serían posibilidades para contrastar nuestra hipótesis. Pero no solamente eso, invasiones de comunidades primitivas tribales sobre otras, o sobre comunidades pre-tribales, o clasistas sobre cacicazgos. O en el caso de América Media antes de la invasión española, múltiples sociedades clasistas confederadas sobre otras sociedades clasistas, para muestra un gran botón, la *Excan Tlatoloyan*, la llamada Triple Alianza que en muy pocas décadas invadió múltiples espacios comprometidos por diversas sociedades y que generaron transformación cultural.

Consideramos que es bien factible que con el progreso de procesos determinados de investigación sobre casos arqueológicos específicos, sea posible desarrollar a la vez, hipótesis en torno al movimiento y regularidades observadas sobre porciones del sistema factual arqueológico; para lo cual se deberían

plantear diversos momentos metodológicos específicos para cada clase de material, lo cual sólo tendría necesidad de la argumentación de hipótesis de menor nivel de complejidad, las cuales incluso podrían resultar eventualmente más expeditas en la vía de su eventual refutación. Con lo que el área estética ordenaría en propuestas de procesos de investigación arqueológica ejemplares de casos de nivel de complejidad menor y con mayor capacidad de abordar efectivamente en la comunidad de comunicación académica.

5. Área valorativa

La especificidad de la 11a. sobre Feuerbach de Marx, cobra importancia radical en la producción de conocimiento histórico. Si bien el pasado es ineluctable en cuanto hechos acaecidos, sin posibilidad de transformación, si lo es, claro está, el espectro objetual que la ciencia histórico-social busca, esto es, qué del pasado nos interesa investigar. En dónde se planta el investigador en el pasado para investigar.

La continuidad de los contextos arqueológicos es multidimensional y en definitiva presenta un abanico muy grande y complejo de posibilidades de ser abordado por el investigador. Para el positivismo radical resulta importante cualquier tipo de investigación que se emprenda; se podría de esta manera homologar en función de significación científica, un análisis cerámico de un sitio determinado en cierta fase temporal relativa, la descripción del patrón de asentamiento durante un horizonte histórico definido, o cualquier eventual proceso de investigación sobre algún artefacto *sui generis*. Nosotros disentimos en absoluto pues en el desarrollo de la teoría sustantiva hemos de añadir abiertamente que, la ciencia que realizamos mantiene una perspectiva última de interés, de orientación; que rebasa el orden de la constitución de la verdad que coincide con lo real; sabemos pues desde el materialismo histórico de Marx y Engels, que toda producción de conocimiento mantiene expectativas de orden práctico.

Si elegimos la definición temática y la situación problemática en torno a procesos de conflictos sociales antagónicos, es porque nos interesa esa porción que ha quedado reclusa al olvido en el interés de la arqueología funcional que da cuenta de contextos arqueológicos efecto de los procesos de conquista y colonización. La génesis masiva de víctimas en las guerras de invasión, el desarrollo de formas de explotación y exclusión, el establecimiento de fronteras y sistemas impositivos, la persecución, crearon efectos en la dimensión más aparente de la sociedad, en la cultura, evidenciada parcialmente en la cultura arqueológica; esto es finalmente lo que investigamos más allá de la constitución de la hipótesis sobre el funcionamiento del proceso, sobre su movimiento real.

Si el marxismo se interesa por el análisis de las condiciones materiales de producción, es porque estas mismas y el orden social que se estructura para lo-

grarlo sirve de fundamento para el aseguramiento de la vida humana, elemento primero, incluso antes que la razón misma; el aparente economicismo internalista del materialismo histórico, no es más que aparente como ya hemos visto. El reconocimiento del mayor nivel de causalidad social en el *Ser Social*, en el *Modo de Producción*, radica en que es precisamente de ello que depende la existencia misma de la sociedad y llevado hasta la singularidad cotidiana máxima, de ello depende también un día más de vida de un ser humano. Así; cuando afirmamos elementos de explotación y relaciones de propiedad de los elementos de la producción en la definición del *Modo de Producción*, también observamos, definimos, explicamos y denunciemos los actos antiéticos del pasado, desde los generales, hasta los singulares.

Por el momento no queda más que afirmar que nuestra práctica arqueológica es una interesada por la vida humana, del pasado, con fuertes analogías conductuales con nuestro quehacer como intelectuales y miembros de una sociedad que fracasa cada vez más contundentemente en el aseguramiento de la producción, reproducción y desarrollo de la vida humana en comunidad.

El conocimiento producido desde la academia, al ser presentado en la cuenta pública se transforma en una porción más de la cultura, se introduce en el manejo pseudoconcreto de los más diversos grupos sociales. Si consideramos a la cultura como la dimensión donde se manifiestan en su singularidad más aparente la existencia de las clases sociales y sus diferentes grupos; y si se pretende transformar la realidad desde una postura valorativa; entonces se torna necesario primero reconocer que políticamente la cultura en tanto conjunto de formas no tiene ninguna adscripción signica determinada, y que la eficacia de su manejo en este ámbito depende de la conciencia de cada clase y de los niveles afectivos de compromiso para la transformación, y que tal conciencia depende de la posición de las clases en el ámbito estructural (Bate, 1984a:117-124). Así pues, resulta necesario afirmar el compromiso que tenemos como intelectuales no sólo desde la producción de conocimiento científico éticamente dirigido, sino también en la pretensión del manejo consecuente que de ella se realice, he ahí un panorama más amplio que no abordaremos aquí y es la *política de la arqueología*, también de orden valorativo.

6. Área empírica

Ahora bien, la porción de la cultura arqueológica que se puede elegir es prácticamente cualquier *Complejo factual arqueológico*, puede ser el cerámico, el lítico, el osteodontoquerático, o también el *Complejo elemental arqueológico* de la arquitectura o los tratamientos mortuorios; o los ecofactuales o circunfactuales. El objetivo final del análisis, se centra en la definición de funcionalidades sociales de cada uno de los distintos niveles de integración clasificatoria artefac-

tual o elemental por parte de las clases o grupos sociales asociados a cada clase de ordenes culturales arqueológicos. Se puede profundizar desde la contradicción de clase, aunque también existen múltiples contradicciones, de grupos de edad, de género, de adscripción cosmovisional, etc.

El espectro objetual que podría derivar de la necesidad de contrastar una hipótesis como la aquí planteada es realmente amplio. Queremos comentar que, se podrían realizar intentos de contrastación, no sólo desde en la multiplicidad de factos arqueológicos. También se podrían evaluar éstos con relación a cada uno de los niveles de integración de las contradicciones sociales. O también, por funcionalidades específicas, en contextos sociales determinados.

La teoría sustantiva ha sido puesta a prueba con el caso de la transformación cultural efecto de invasiones de sociedades feudales sobre sociedades clasistas iniciales y comunidades primitivas tribales, particularmente desde el complejo artefactual cerámico. Se trató fundamentalmente del caso de las contradicciones desarrolladas en la sociedad virreinal temprana, aún clasista inicial como un polo positivo frente a una forma socioeconómica feudal introducida por los invasores que a lo largo de un siglo de colonización, proceso que logró finalmente negar dialécticamente a esta sociedad e instaurar plenamente una sociedad feudal. En efecto se logró establecer con claridad los conjuntos artefactuales a nivel tipológico que se transformaron efecto de la contradicción de clase: existieron formas que se reiteraron en su elaboración derivado de la pérdida de contradicción; otras que fueron proscritas derivadas de una negación dialéctica por resultar antagónica; otras que fueron partícipes de la transformación cultural como nuevas formas por causas formales de nuevas actividades, procesos creativos, y también las implicadas como novedad vinculadas con la menor cantidad de trabajo vivo y aumento de la producción y el comercio efecto de ello (cfr. González, 2004).

COMENTARIOS FINALES

La invasión implica regularmente procesos violentos corporal y/o sógnicamente que anteceden el llamado ámbito de la colonización, la cual ya implica la incorporación de sujetos de la sociedad o comunidad hegemónica al ámbito de producción de la parte subalterna. Durante el proceso bélico, si se da, el efecto fundamental radica en la negación de la vida humana en aras de la toma de control político y económico de una sociedad sobre la otra. Una invasión que evita o prescinde de la guerra o el sometimiento corporal directo, lo hace a través de la intimidación sógnica y claro está, detrás se encuentra la amenaza de la violencia corporal efectiva. La vida humana es colocada en el anaquel de lo prescindible. Una vez consolidada la invasión se generarán individuos explotados y excluidos, víctimas

enfrentadas a condiciones de negación de la vida buena; son ahora desde aquí en adelante los inferiores, los conquistados, los vencidos, los que padecen en una cotidianidad ignominiosa los atropellos a su condición fundamental de ser humano.

El proceso completo de invasión es altamente complejo y su análisis está condicionado necesariamente a la evaluación de las diferentes contradicciones preexistentes, el proceso de transformación violenta y sus diversos resultados, todo observado como un continuo. Es en los distintos niveles de adscripción de cada individuo respecto a cada uno de los grupos sociales donde éste actúa, que se conjugan los diferentes procesos de contradicciones sociales.

Es en los distintos niveles de adscripción de cada individuo respecto a cada uno de los grupos sociales donde éste actúa, que se conjugan los diferentes procesos de contradicciones sociales. Así, por ejemplo, una mujer *macehualli* de alguna comunidad agroartesanal entre los *Cuauhnáhuac* tlaca (gente de Cuauhnáhuac) en la primera mitad del siglo XVI tras la invasión española, se encontraba en varias relaciones desventajosas que negaban su condición de ser humano con posibilidades de desarrollo de la vida buena:

- al ser explotada por un orden social imperial mundial, virreinal, y también local que la sometían a tributaciones en trabajo vivo y pasado,
- al ser negada como factor de decisión fundamental en acciones de carácter político en su comunidad de vida,
- al ser excluida de la definición futura de su comunidad por no participar en la discusión de la proyección de orden comunitario en los diversos actos de trabajo y,
- al ser sometida a la explotación desde su niñez en el tejido y las labores agrícolas.

Al desarrollarse la invasión española su vida fue prescindible, pudo morir violentamente, por la espada o aperreada, por extenuación ante trabajos insufribles o magullada por la viruela negra; pero si esto no sucedió así, bien pudo ser lacerada en el rostro con una gran letra G y convertida esencialmente en esclava, o sometida al servicio personal de los invasores; integrada a los nuevos actos de producción en un eslabonamiento mundial que detrás de un par de siglos se vería reflejado en la consolidación de la fuerza primigenia del capitalismo noreuropeo. Es pues la conjugación de los diversos niveles de integración de las contradicciones sociales y su superación dialéctica particular en cada caso, en cada grupo social, lo que configuró el orden social virreinal; es pues la víctima un hilo conductor de la denuncia y la memoria de la infamia.

Es momento y ha sido desde hace décadas, de evitar las categorías funcionales de la Antropología colonialista y comenzar a hacer de una Antropología Crítica una vía en permanente irrupción, incluso consigo misma.

BIBLIOGRAFÍA

Bate Pettersen, Luis Felipe

(1978) *Sociedad, formación económico-social y cultura*, Ediciones Cultura Popular, México.

(1984a) *Cultura, clases sociales y cuestión étnico-nacional*, Colección Principios, Juan Pablo Editores, México.

(1993) “Teoría de la cultura y arqueología”, *Boletín de Antropología Americana*, núm. 27, México, 75-94 pp.

(1998) *El proceso de investigación en arqueología*, Editorial Crítica Barcelona, España.

Bate, Luis Felipe y Manuel Gándara Vázquez

(1991) *Cacaxtla: un sitio y muchas preguntas*. Material mecanográfico, México.

Bunge, Mario

(1983) *La investigación científica*, Editorial Ariel, Barcelona, España.

Díaz Chávez, Filander y Luis Díaz Chávez

(1971) *Hacia una dialéctica del subdesarrollo*, Colección 70, Juan Grijalbo Editor, México.

Dussel, Enrique

(1994) *El Encubrimiento del Indio: 1492 hacia el origen del mito de la modernidad*, Editorial Cambio XXI, México.

(1998) *La Ética de la Liberación ante el desafío de Apel, Taylor y Vatimmo, con respuesta inédita de K. O. Apel*, Universidad Autónoma del Estado de México.

(2001) *Hacia una filosofía Política Crítica*. Colección Palimpsesto Derechos Humanos y Desarrollo. Editorial Desclée de Brouwer, España.

Gándara, Manuel Vázquez

(1992) “El análisis teórico: aplicaciones al estudio del origen de la complejidad social”, *Boletín de Antropología Americana*, núm. 25, México, 93-104 pp.

(1993) “El análisis de posiciones teóricas: aplicaciones a la arqueología social”, *Boletín de Antropología Americana*, núm. 27, México, 5-20 pp.

(1994) “Consecuencias metodológicas de la adopción de una ontología de la cultura: una perspectiva desde la Arqueología”, en *Metodología y Cultura*, González, Jorge A. y Jesús Galindo Cáceres (coords.), pp. 67-118, Co-

- lección Pensar la Cultura, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.
- (1997) “El criterio de “fertilidad teórica” y su aplicación a las teorías sobre el estado arcaico”, *Cuicuilco*, nueva época, vol. 4, núms. 10-11, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 19-34 pp.
- (2008) “El análisis teórico en ciencias sociales: Aplicación a una teoría del origen del Estado en Mesoamérica”, tesis para obtener el título de doctor en Antropología, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- González Quezada, Raúl
- (2001) “Ética de la arqueología”, *Boletín de Antropología Americana*, núm. 37, México, 35-83 pp.
- (2004) “Arqueología y transformación cultural Conquista y Colonización en la cuenca de México en el siglo XVI”, tesis de maestría en Arqueología, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México.
- Harris, Marvin
- (1968) *El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de las teorías de la cultura*, Siglo Veintiuno, Madrid.
- Kosik, Karel
- (1963) *Dialéctica de lo Concreto*, Grijalbo, México.
- Lákatos, Imre
- (1989) “La falsación y la metodología de los programas de investigación científica”, *La metodología de los programas de investigación científica*, Alianza, Madrid, pp.17-133,
- Lefebvre, Henri
- (1970) *Lógica formal lógica dialéctica*, Siglo Veintiuno Editores, México.
- López Aguilar, Fernando
- (2001) “En sus propias palabras. Reflexiones para la desconstrucción de la arqueología social latinoamericana”, *Dimensión antropológica*, vol. 8, núm. 23, 93-156 pp.
- López y Rivas, Gilberto
- (2012) *Estudiando la contrainsurgencia de Estados Unidos: manuales, mentalidades y uso de la antropología*, Cuernavaca.
- Lumbreras, Luis Guillermo
- (1981) *La Arqueología como Ciencia Social*, edición revisada, Editorial Persa, Lima.
- Marcuse, Herbert
- (1970) *Razón y Revolución*, Alianza Editorial, España.

Marx, Carlos

(s/f) *Formas de propiedad precapitalistas (de la obra Esbozo de crítica de la Economía política, 1857-1858)*, Wenceslao Roces (trad.), Ediciones Historia y Sociedad, México.

Politis, Gustavo

(1999) "Introduction, Latin american archaeology: an inside view", *Archaeology in Latin America*, Politis y Alberti (eds.), pp. 1-13, Routledge, London & N.Y.

Rosental, M. y G.M. Straks

(1960) *Categorías del Materialismo Dialéctico*, Editorial Grijalbo, México.

Vargas Arenas, Iraida y Mario Sanoja Obediente

(1995) "La arqueología como ciencia social y su expresión en América Latina", *Revista de Arqueología Americana*, núm. 9, 141-165 pp.

Sanoja Obediente, Mario e Iraida Várgas

(1978) *Las antiguas formaciones y modos de producción venezolana*, Monte Ávila Editores, Caracas.

Zarankin, Andrés y Félix Acuto (eds.)

(1999) *Sed non satiata. Teoría social en la arqueología latinoamericana contemporánea*, Colección Científica, Ediciones El Tridente. Buenos Aires.

Zea, Leopoldo

(1992) "América y Europa en el Quinto Centenario", en *En torno al Nuevo Mundo*. Garza, Mercedes de la [ed.], Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 13-26.



Mujer trique con telar de cintura. Oaxaca, México. Fotografía de Juan Comas, 1941.
Publicada en Juan Comas y Johanna Faulhaber: *Somatometría de los indios triques en Oaxaca*.
IIH-UNAM, México, 1965. (IIA-UNAM, FJCC)
IIA-UNAM, FJCC, fotografía 1107.



Enseres tarahumaras. Chihuahua, México. Fotografía de Agustín Maya. S/f.
(IIA-UNAM, FJCC)

Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, Biblioteca "Juan Comas",
Archivo Histórico "Alfonso Caso". Fondo Juan Comas Camps, fotografía 866.